

CONCURSO DE TAPAS FISH&BEER 1906

VIGO SEAFEST

BASES

Hijos de Rivera SAU convoca la participación de los 14 establecimientos de restauración del VIGO SEA FEST 2024 en el concurso gastronómico **FISH&BEER con Cervezas 1906**

MECÁNICA

FISH&BEER 1906 se desarrollará en el marco del VIGO SEAFEST de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Cada establecimiento participará con su propuesta gastronómica elaborada con el producto de mar proporcionado por ARVI (raya, calamar, bacalao, merluza, rape, sardina, pez espada). Dicha propuesta gastronómica deberá maridarse con alguna de las cervezas de la familia 1906
- La propuesta gastronómica estará disponible para degustación y votación por parte del público entre el 11 y el 13 de julio de 2024 con precio de 5 €
- Cada propuesta será evaluada por un jurado compuesto por el prestigioso chef gallego Javier Olleros, un representante de Cultura de Cerveza de Estrella Galicia y el Presidente de Arvi, Javier Touza
- El jurado recorrerá durante la tarde del jueves 11 cada uno de los 14 stands escogiendo las tres elaboraciones más destacadas que ponderarán un 70% del resultado final. Durante la visita cada chef deberá:
 1. Explicar la propuesta
 2. Describir los productos elegidos y justificar su selección
 3. Contestar a las preguntas de los jueces
- El Jurado evaluará la presentación, el sabor y el maridaje con cervezas 1906, otorgando una puntuación entre 1 y 5 puntos.
- La óptima presencia, la limpieza a la hora de elaborar los platos y la forma de desenvolverse, también serán valoradas por el Jurado.
- El público también podrá escoger su propuesta favorita, optando a diversos premios que incluyen productos Estrella Galicia y una cena para dos personas en el Restaurante del Ganador del Concurso.
- Los consumidores votarán a través de la web oficial del Vigoseafest www.vigoseafest.com a sus tres mejores tapas.
- Los Chefs ganadores serán los 3 que obtengan mejor puntuación/valoración tras la suma del 70% del voto del jurado y el 30% del voto popular. El resultado final se dará a conocer el domingo 14 a las 12.00 h. en el escenario de la Carpa de Arvi.

- La secretaría técnica del certamen contactará con cada establecimiento a fin de disponer de la información necesario para su participación:
 - o Foto de la receta
 - o Foto del cocinero
 - o Propuesta gastronómica, debe incluir la siguiente información:
 - Nombre
 - Ingredientes
 - Descripción
 - Maridaje con 1906
 - o Alérgenos (si los tiene)

CONDICIONES APLICABLES AL PÚBLICO PARTICIPANTES

- El público podrá votar por sus tres propuestas favoritas a través del formulario de votación online en la web oficial del Vigoseafest www.vigoseafest.com. Esta puntuación representará el 30% de la valoración final.
- Podrán participar todos los consumidores que sean mayores de edad.
- Cada votante entrará en un sorteo que se adjudicará con el objetivo de premiar e incentivar la participación del público.
- Para participar en este sorteo, cada consumidor deberá indicar sus datos de contacto y su consentimiento al tratamiento de los mismos.
- Los premios incluyen cinco cajas de Estrella Galicia 00 tostada y una cena para dos personas en el Restaurante del Ganador del Concurso.
- La organización del concurso informará la resolución del sorteo el día 14 de julio (domingo) tras el anuncio de las tapas ganadoras.
- La organización se pondrá en contacto con los ganadores a través del contacto facilitado por estos en el formulario de votación.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la organización informa que los datos facilitados para participar en esta promoción, junto con los facilitados en caso de resultar premiado, son necesarios para participar en la promoción, y su tratamiento se limita a la finalidad establecida en las bases y únicamente durante el tiempo necesario para su realización.

CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS

El concurso contará con Tres tapas premiadas, siendo valoradas por el jurado (70%) y por el público (30%)

El ganador del Premio del Jurado **FISH&BEER** recibirá un premio económico por valor de 300 € y un diploma acreditativo.

- 2a clasificado: 200 € y diploma acreditativo.
- 3^{er} clasificado: su peso en cerveza y diploma acreditativo.

DIFUSIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, se informa que los datos de carácter personal recogidos con motivo del FISH&BEER 1906 serán tratados por Hijos de Rivera, S.A.U., cuya información identificativa completa figura en el encabezamiento de estas Bases.

Los datos personales recogidos se utilizarán para gestionar su participación en la iniciativa. Asimismo, se tratarán las imágenes proporcionadas con la finalidad de dar difusión al evento, vía portales web, redes sociales y otras publicaciones en las que participe Hijos de Rivera, S.A.U.

El tratamiento de datos personales es necesario para el desarrollo y ejecución de la iniciativa, siendo esta la base legal de dicho tratamiento. Los datos serán conservados durante el periodo de desarrollo del festival, y, aún después, durante el tiempo necesario para poder responder a posibles reclamaciones de los participantes y a efectos de históricos.

Los participantes, tienen derecho a obtener confirmación acerca de si se está procediendo al tratamiento de datos personales que les conciernan, a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos u oponerse al tratamiento de estos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Para ello podrán dirigir una comunicación por escrito a, Comité de Protección de Datos, José María Rivera Corral, 6, 15008 A Coruña o a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@hdrv.es, incluyendo en ambos casos una fotocopia del documento nacional de identidad o documentación acreditativa equivalente.